PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, octubre 2024

Señor (a)
HILDA ORTIZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.5802479 DE 2024**
Cargo del supervisor ACADÉMICO.
Dependencia CEDAGRO - ATLÁNTICO
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes OCTUBRE del año 2024.

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5802479 DE 2024**

WILLIS JOSÉ BARROS ACUÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8643025 de Sabanalarga Atlántico, en mi calidad de Contratista del SENA, en CEDAGRO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de octubre de 2024.

Valor y forma de Pago:
El valor total del contrato es la suma CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. ($2.083.921).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para el desarrollo de la formación profesional integral, en la competencia para RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS de los programas de FORMACIÓN EN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, mediante estrategias que aporten en el diseño y desarrollo curricular en el Centro Para El Desarrollo Agroecológico y agroindustrial.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Encuentro con el equipo ejecutor de los programas de formación asignado por el centro de formación.	Proyectos formativos, guías de aprendizajes.
2	Participar en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación profesional integral, conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales.	Encuentro con el equipo ejecutor de los programas de formación asignada por el centro de formación.	Proyectos formativos, guías de aprendizajes.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos.	Evaluación de los resultados de aprendizajes.	Reporte juicio evaluativo Sofía plus.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, diseño curricular y proyectos formativos de los programas del área temática del objeto contractual.	Ejecución de la formación profesional integral.	Listados de asistencia, guías de aprendizaje, sesión de clases, instrumentos de evaluación.

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza y aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos de la entidad.	Ejecución de la formación integral.	Juegos de roles, casos de análisis.
6	Emitir juicio de valuación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa adquiridos por los aprendices.	Sofia plus	Sofia plus
7	Acatar los lineamientos del sistema integrado de gestión y salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Seguir normas de seguridad establecida por el centro de formación	Autocuidado, Normas de seguridad, afiliación Seguridad social.
8	Aplicar y hacer aplicar el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.	Lineamientos en la formación con énfasis en el manual del aprendiz.	Reglamento del aprendiz.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9474034228 de la planilla, Aportes en línea mes de septiembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

WILLIS JOSÉ BARROS ACUÑA

Contratista

C.C. No. 8.643.025

Recibí a satisfacción:

Firma

HILDA ORTIZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5802479 DE 2024

Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO